MUNICIPALES

RIO GRANDE Y USHUAIA PRESENTARON LOS PRESUPUESTOS 2021

El presentado por el municipio de Ushuaia asciende a $6.272 millones, mientras que el de Río Grande llega a los $6.463 millones. Ambos contemplan fuertes inversiones en salud, contención social y obra pública.

PÁGS. 2/3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8502 | AÑO XXXIII | VIERNES 2 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

DATOS DEL INDEC

LA POBREZA LLEGÓ AL 39,3% EN TIERRA DEL FUEGO

El informe registra los primeros tres meses y medio de la pandemia del COVID-19. Más de 60 mil personas están bajo la línea de la pobreza en la provincia y otras 16 mil se encuentran en la indigencia.

PÁG. 9

FELIPE CONCHA:

"HAY DIRIGENTES QUE HOY SON LEGISLADORES Y SE OLVIDARON DE LOS TRABAJADORES"

Así lo afirmó el secretario general de ATE Río Grande, en medio de las discusiones por la recomposición salarial de los trabajadores de la salud. Pidió que los políticos "dejen de hacer el discurso para afuera".

PÁG. 7

USHUAIA

"LOS PROTOCOLOS FUERON EXTREMADAMENTE CUMPLIDOS"

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández afirmó que los comercios cumplieron con las medidas de prevención sanitaria, de cara a la reunión con Gobierno para la reapertura.

USHUAIA

31 CASOS POSITIVOS EN LA UNIDAD PENITENCIARIA

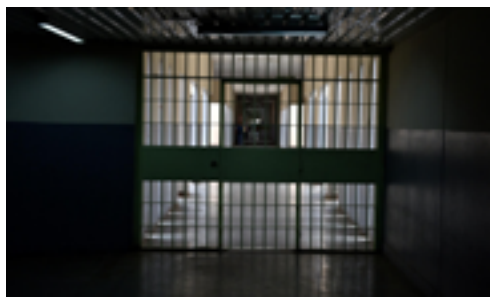

5 internos está aislados en sus celdas y 26 funcionarios se encuentran asilados en sus hogares. Todos los pacientes se encuentran con síntomas leves y son asistidos de forma permanente.

PÁG. 8

USHUAIA

INTENSO OPERATIVO DE CALLES

El municipio llevó a cabo tareas de despeje de la nieve con personal y maquinarias. Las intensas nevadas de ayer dejaron una acumulación que llegó a los 40 centímetros.

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino
Twitter @TiempoFueguino
Instagram @tiempofueguino

FZ MEDIA
USHUAIA NOTICIAS
CNN RADIO RIO GRANDE FM 97.9
FM MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

OBRA PÚBLICA, SALUD E INVERSIÓN SOCIAL: LOS PUNTOS FUERTES DEL PRESUPUESTO 2021

La actual gestión municipal presentó su primer proyecto de presupuesto ante el Concejo Deliberante.

El mismo, resalta la inversión de 300 millones de pesos en lo que refiere a inversión social respecto a las políticas alimentarias y asistencia financiera a los sectores más vulnerables; 180 millones de pesos destinados al ámbito sanitario, y 780 millones de pesos para el Plan de Obras Municipal. El monto total del Presupuesto 2021 es de 6.463 millones de pesos. Esto refleja una inversión histórica en tres ejes fundamentales.

El secretario de Finanzas Públicas, Diego López, presentó durante la tarde del miércoles el Proyecto de Presupuesto 2021 ante el Concejo Deliberante.

En el mismo, el Municipio de Río Grande plantea una inversión de 780 millones de pesos con financiamiento proveniente de recursos municipales, y más de 1.100 millones provenientes de convenios avanzados con el gobierno nacional, entre los que se destaca el Programa "Argentina Hace 1 y 2', "Hábitat, Hídricos" y ENOHSA, entre otros.

El Plan de Obras que se pretende implementar es el más importante y más ambicioso de la historia de la ciudad. Con él, se busca aportar a la reactivación de la economía local en este momento complejo que atraviesa la ciudad. El Plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo, está acompañado de distintas obras esenciales para la ciudad y que traen consigo la generación de empleo. Obras definitivas para solucionar problemas estructurales.

El Proyecto de Presupuesto 2021, presentado por la gestión del intendente Perez, tiene un total de recursos previstos de 6.993 millones de pesos, de los cuales 6.463 millones corresponden al Ejecutivo Municipal, 391 millones al Concejo Deliberante, 86 millones al Tribunal de Cuentas y 47 millones al Juzgado de Faltas.

Cabe destacar que, por primera vez en la historia y en línea con las políticas del Gobierno Nacional, el presupuesto del Municipio de Río Grande tiene una mirada de género. Se destinará, a la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, 42 millones de pesos, 33 de ellos corresponden a fondos municipales y 9 millones de pesos los aportará el

Ejecutivo nacional.

Una de las obras más destacadas, y que fue anunciada por el presidente Alberto Fernández junto al intendente Martín Perez, consiste en la creación del Centro Integral de la Mujer.

Esta fuerte inversión en política de género y diversidad, que en 2019 fue de 4 millones y que al día de hoy asciende a más de 40 millones, se debe a que se apunta a la independencia económica de las mujeres con programas específicos de emprendedoras, la promoción activa de la igualdad, y la protección integral hacia la erradicación de la violencia por motivos de género.

Sobre los montos más destacados del presupuesto, los mismos corresponden a la recolección y tratamiento de residuos por 1.018 millones de pesos. Además, se pretende destinar 172 millones de pesos de subsidios al transporte público, de los cuales 135 millones pertenecen al subsidio de pasajeros y el resto al subsidio al boleto estudiantil, pacientes oncológicos y jubilados.

La salud pública y de calidad para los vecinos y vecinas es prioridad para el intendente Martín Perez, sobre todo en un contexto de pandemia en el que se ha invertido una importante suma en los distintos servicios sanitarios de la Secretaría de Salud para atender esta situación inesperada y extraordinaria. Es por eso que el Proyecto de Presupuesto 2021 trae consigo un "Fondo Covid-19" que destinará 55 millones de pesos en recursos técnicos, humanos y de infraestructura para hacer frente a la pandemia. Se pretende asignar 180 millones de pesos a la cartera sanitaria, lo que significa un aumento del 200% en dos años para la mencionada Secretaría.

Esto apunta, entre otras cuestiones, al fortalecimiento del sistema sanitario, al nuevo anexo del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita", mejoras en el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, al Centro de Pacientes Leves Covid-19; al Centro Integral de las Infancias; al desarrollo y cuidado de los adultos mayores y personas con discapacidad y a la generación de nuevas prestaciones.

Respecto a la inversión social, se destinarán 300 millones de pesos que incluyen la entrega de módulos alimentarios, acompañamiento a comedores comunitarios, asistencia financiera, distribución de agua potable y leña, y fondo solidario de incendios. A su vez, incluye el acompañamiento de trayectorias educativas como becas, kits escolares y programas de finalización de estudios, entre otros.

El Municipio de Río Grande considera de vital importancia continuar apoyando a los sectores más vulnerables. La pandemia por el COVID-19 ha sido causal de que muchas personas vieran reflejados una menor suma en sus ingresos habituales. A raíz de ello, es prioridad para el intendente Martín Perez implementar políticas públicas para atender la demanda social de aquellos vecinos y vecinas que hoy atraviesan dificultades para acceder a los insumos alimentarios básicos.

El proyecto de presupuesto contempla, también, la puesta en funcionamiento de la Sociedad del Estado "Río Grande Activa" con la capitalización de 4 millones de pesos, y la incorporación de un banco de proyectos destinado a la promoción de propuestas productivas para el desarrollo de la ciudad.

En cuanto a la unidad fiscal prevista para el ejercicio 2021, se prevé que la misma tenga una bonificación aproximada del 40%, tal como fue en el ejercicio 2020. Es decir que, de cada 100 pesos abonados en impuestos municipales, 40 pesos son bonificados por el Ejecutivo Municipal.

Al respecto, el secretario de Finanzas Públicas, Diego López, explicó que "el Presupuesto 2021 está orientado a la reactivación de la obra pública, a poner al alcance de nuestros vecinos una salud pública y de calidad, y que podamos estar junto a nuestros vecinos con distintas acciones que tiendan a mejorar su calidad de vida. También apunta a atender a los vecinos de Río Grande en todas las etapas de su vida, desde las infancias, las juventudes hasta los adultos mayores".

En este sentido, señaló que, durante el corriente año, "hemos realizado una gran inversión en materia sanitaria, como también en lo social. Por decisión del intendente Martín Perez, el Municipio estuvo al lado de las y los riograndenses durante esta inédita situación que aún estamos atravesando".

Finalmente, el Secretario señaló que "este presupuesto refleja lo que el Intendente pretende para nuestra ciudad. Que es una Río Grande de pie, con trabajo y oportunidades. Y lo más importante: comenzar a construir, junto a todas las vecinas y vecinos, una Río Grande centenaria y para toda la vida".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

MUNICIPALES-USHUAIA

GUSTAVO RODRIGUEZ: "ES UN PRESUPUESTO CON FOCO EN LA OBRA PÚBLICA Y EN LA RESPUESTA SOCIAL Y SANITARIA"

La Municipalidad presentó el presupuesto municipal para el ejercicio 2021 en los plazos establecidos por la Carta Orgánica para que el Concejo Deliberante lleve adelante su análisis y tratamiento.

"Hemos cumplido con esa obligación nuevamente y quedará analizarlo; es un presupuesto hecho en un marco de incertidumbre, teniendo en cuenta que si bien se espera recuperación de la actividad económica desde la crisis que atraviesa el mundo, que impacta lógicamente a nuestro país, y en nuestra ciudad producto del Covid19, los rebrotes producidos en Europa y Asia no permiten tener un panorama claro hasta se encuentre disponible la vacuna y se haya alcanzado un cierto grado de vacunación que nos permitan tener una nueva normalidad pero normalidad al fin", dijo el secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad, Gustavo Rodríguez.

El presupuesto municipal elevado por el Ejecutivo asciende a 6.272 millones de pesos, "apenas un 17% más alto que el aprobado por el Concejo Deliberante el año pasado; es un presupuesto restringido, mucho más que en años anteriores", dijo Rodríguez.

"Elaboramos un presupuesto dentro del marco de la responsabilidad y la prudencia que ha caracterizado a la gestión del intendente Walter Vuoto. Nosotros hemos recibido un Municipio endeudado, lo hemos enderezado y llevamos adelante un plan de gobierno que los vecinos pudieron apreciar".

El Secretario de Economía y Finanzas destacó que "dentro de esos 6.272 millones, un 6% corresponde a la ayuda que el Gobierno nacional le ha brindado a Ushuaia a través de aportes no reintegrables para obra pública en la ciudad. Es la primera vez desde diciembre de 2015 que Ushuaia recibe fondos de Nación y eso marca el apoyo del gobierno de Alberto Fernández. Eso permite mantener el nivel de ejecución de la obra pública que venía caracterizando a la gestión de Vuoto".

"ELABORAMOS UN PRESUPUESTO DENTRO DEL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD Y LA PRUDENCIA QUE HA CARACTERIZADO A LA GESTIÓN DEL INTENDENTE WALTER VUOTO.

Adelantó que habrá tres grandes líneas de acción y que serán las de "mantener el pago de salarios en tiempo y forma a los trabajadores cumpliendo los compromisos asumidos; el mantenimiento del nivel de obra pública en la ciudad con la ayuda del Gobierno nacional y el gasto redireccionado en las políticas sociales, sanitarias y de saneamiento ambiental".

Con respecto a la asistencia social, Rodriguez indicó que "se ha multiplicado varias veces el número de personas y familias asistidas durante el 2020 respecto a años anteriores y creemos que en el próximo podría llegar a ser un poco menor, por algún grado de reactivación económica que se va a producir, pero de todos modos debemos prever esa asistencia". En cuanto a los recursos económicos aplicados a Salud, "debemos mantener las acciones en el marco de la emergencia sanitaria, el uso de la unidad sanitaria móvil y las acciones para prevención del Covid", y enumeró también las acciones de saneamiento ambiental con la recolección de residuos, las desinfecciones, scanners de temperatura, elementos para seguridad de comerciantes y vecinos.

"La coparticipación ha sido otro de los temas que tuvimos que tener en cuenta al momento de formular el presupuesto", expresó el Secretario de Economía de la Municipalidad de Ushuaia. "No hay nada hasta hoy que nos permita suponer que el gobierno de Melella va a regularizar esta situación. Nos vuelven a adeudar, al día de hoy, más de 400 millones de pesos. Y eso sin tener en cuenta la deuda por impuestos y tasas que tiene el gobierno provincial con nuestra ciudad".

Rodríguez sostuvo que "esta es una situación que tuvimos que preverla, porque no hay nada que nos diga que esto va a cambiar". Sobre el reclamo formulado en sede judicial por la Municipalidad por la retención indebida de fondos de coparticipación federal, provincial y regalías, el funcionario municipal lamentó que "había una audiencia el 24 de Septiembre y el gobierno, producto de haber aparecido un caso de Covid positivo en Contaduría, solicitó al Superior Tribunal de Justicia la suspensión y no se pudo realizar".

"Estamos esperando que el Gobierno provincial reaccione de alguna manera, y dé respuesta a nuestros reclamos. Tiene sobre la mesa el detalle de deudas de impuestos y tasas que tiene con el Municipio de Ushuaia porque se la enviamos el 30 de junio de este año. Y tiene el de coparticipación federal también. Así que esperamos que tome la decisión", dijo.

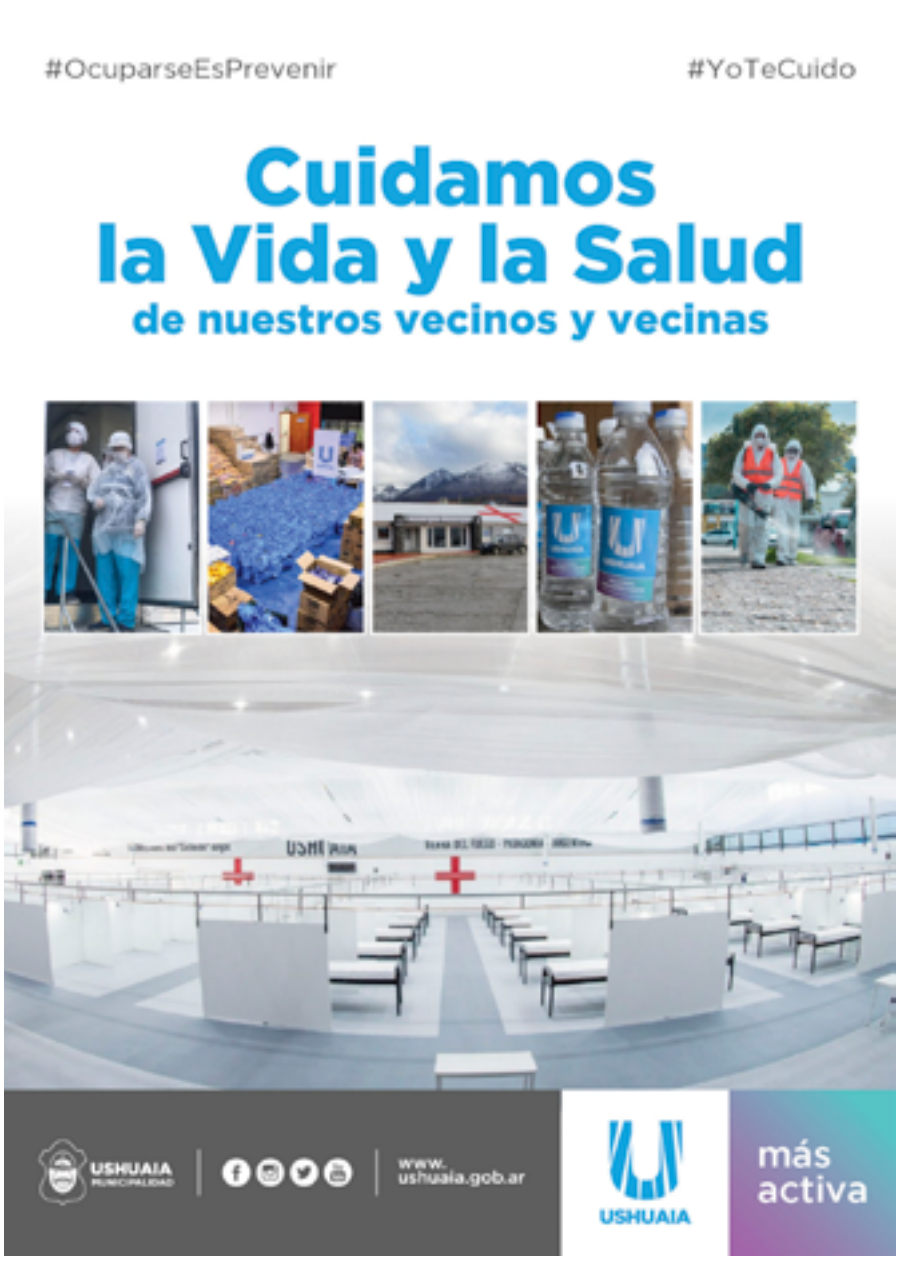

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.
Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.
Totalmente amoblado con aire y pileta.
Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-USHUAIA

INTENSO OPERATIVO DE LIMPIEZA DE CALLES POR LAS FUERTES NEVADAS

Desde las primeras horas de este jueves personal y maquinaria del área de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia realizaron trabajos de limpieza y despeje de la nieve, cuya acumulación superó en zonas de la ciudad los 20 centímetros, y en algunos sectores altos fue de más de 40 centímetros.

El principal objetivo es garantizar la circulación en el circuito primario, para posteriormente avanzar en el despeje del secundario.

El subsecretario de Servicios Públicos, Ingeniero Christian Videla, manifestó que "estuvimos siguiendo atentamente la evolución del pronóstico meteorológico, teníamos estimaciones de que para esta fecha iba a haber una nevada importante".

En función de ello, comentó, "hicimos trabajos preliminares de acondicionamiento de bocas de tormenta, cuneteado y reacondicionamiento de carpeta de rodamiento en algunos sectores" mientras que "cuando tuvimos datos más concretos sobre la cantidad de nieve que iba a caer, comenzamos a preparar las superficies con el riego que se realizó en la noche del miércoles, y los equipos fueron encadenados y se prepararon juegos de cuchillas para los trabajos de despeje".

En cuanto al operativo precisó que "comenzamos a las 6 de la mañana de este jueves con el despeje de las arterias principales y los circuitos de mayor circulación", teniendo en cuenta que "en el comienzo de los trabajos tiene prioridad el circuito del transporte público de pasajeros".

El funcionario remarcó que "dispusimos ocho motoniveladoras, una veintena de retroexcavadoras, los camiones pala, los de enripiado, los de dispersión de fundente en estado sólido y los de riego", a lo que agregó que "durante la jornada persistieron las nevadas y por ello se apuntó a mantener abiertas las calles como parte de la lógica de trabajo".

Videla mencionó que "esperábamos 15 centímetros de acumulación y en algunos sectores superó los 20, y en los sectores altos de la ciudad se llegó incluso a 40 centímetros".

MUNICIPALES-USHUAIA

TRABAJO EN CONJUNTO CON PAMI PARA LA LIMPIEZA Y DESPEJE DE NIEVE EN LAS VEREDAS DE ADULTOS MAYORES

La Municipalidad y PAMI Tierra del Fuego se encuentran trabajando en conjunto realizando la limpieza y despeje de nieve de las veredas de las personas adultas mayores en diferentes puntos de la ciudad.

La tarea es llevada adelante por el área de Atención al Vecino en coordinación con la Directora de PAMI Tierra del Fuego, Yésica Garay.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad, Guillermo Navarro, comentó que dicha tarea fue direccionada por el intendente Walter Vuoto, quien pide que estén "lo más cerca posible de aquellos que son más vulnerables como son los adultos mayores, mucho más en estos tiempos tan difíciles para todos y ellos son los más vulnerables".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

LAS ATLETAS DE GIMNASIA ARTÍSTICA REALIZARON ENTRENAMIENTO VIRTUAL CON OTRAS PROVINCIAS

El mismo se desarrolló online, en virtud del contexto de pandemia por el coronavirus. La participación de gimnastas de otras provincias permitió un intercambio de técnicas de entrenamiento.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, sigue apostando al deporte como herramienta de desarrollo personal y de una vida plena y saludable para los y las jóvenes de la ciudad.

En ese marco, las jóvenes del equipo de competición de la Escuela Municipal de Gimnasia Artística femenina realizaron, este viernes 25 de septiembre, un entrenamiento de nivel B y C. Dicho entrenamiento fue compartido con las provincias de Tucumán, La Rioja y Jujuy.

Al respecto, el subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, manifestó que "el intendente Martín Perez nos pidió continuar al lado de nuestros jóvenes deportistas a pesar del contexto que nos toca atravesar. Este pedido, sumado al acompañamiento permanente por parte de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y el compromiso de los profesores, han posibilitado que los entrenamientos se adapten a la nueva normalidad".

"Que nuestras deportistas hayan podido participar de este entrenamiento virtual es muy importante y celebramos que nuestras atletas sigan realizando actividad física a pesar del confinamiento, y con la mirada puesta en los próximos meses cuando retomen las actividades, una vez que lo autoricen las autoridades sanitarias".

Sutil recordó que "fue un pedido del Intendente que la situación que atravesamos no nos impida continuar brindando el servicio, que estemos presentes y que busquemos otras maneras de trabajo para seguir al lado de los deportistas de la ciudad".

Por su parte, Pablo Espertino, Coordinador del Centro Municipal de Gimnasia Artística, indicó que "el día viernes nuestras alumnas, que forman parte del equipo de competición de la Escuela Municipal de Gimnasia Artística femenina, participaron de un entrenamiento virtual que compartieron con atletas de otras provincias, específicamente de Tucumán, La Rioja y Jujuy", sobre ello expresó que "la verdad estamos más que felices, porque fue una propuesta más que llevaron a cabo los entrenadores de nuestra escuela, que ayuda al crecimiento, el desarrollo y la formación de nuestras atletas en este deporte".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MÁS DE 1800 SOLICITUDES EN EL NUEVO 'PLAN MUNICIPAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS MAYORES'

Dicho programa lleva dos semanas en funcionamiento. Los requerimientos fueron recibidos a través de llamadas telefónicas, como así también por la nueva página web personasmayores.riogrande.gob.ar

Con la implementación de este plan, el Municipio pretende agilizar y ampliar la llegada de asistencia, asesoramiento y contención hacia las y los adultos mayores de nuestra ciudad.

A través del nuevo "Plan Municipal de Acompañamiento de Personas Mayores" que el intendente Martín Perez puso en marcha hace aproximadamente dos semanas atrás, el Municipio recibió más de 1800 solicitudes de distinta índole, que abarcan requerimientos de recetas, módulos, turnos médicos, como así también asesoramiento para la realización de trámites y consultas en general.

La concreción de esta política pública, que incluye canales de comunicación tales como página web, redes sociales y vías telefónicas, tiene como principal fin consolidar la atención integral a los adultos mayores de nuestra ciudad. Su funcionamiento implica un trabajo coordinado entre diversas áreas del Municipio, entre ellas la Secretaría de Desarrollo Social; de Salud; Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; Dirección General de Comunicación Institucional; entre otras, con el objetivo conjunto de fortalecer la presencia del Estado municipal en las poblaciones que más lo requieran.

Al respecto, Analía Caruso, responsable de la Dirección del Adulto Mayor, indicó que dicho programa "integra los servicios de asistencia y acompañamiento que venimos brindando a través de la línea de Adulto Mayor desde el inicio de la pandemia, a los cuales se suman los de otras áreas como Salud, Cultura y Deporte" y que, a partir de su puesta en marcha, "se busca institucionalizar todos los servicios que se venían brindando a las personas mayores de nuestra ciudad".

La funcionaria detalló que "a través de la página personasmayores.riogrande.gob.ar; el número (02964)15405699; o bien el Facebook Personas Mayores RGA (@PersonasMayoresRGA), el adulto mayor podrá acceder a vías de comunicación y realizar sus requerimientos".

En este sentido, finalmente remarcó que "a través de estos medios virtuales dispuestos por el Municipio, se busca fortalecer y ampliar la llegada de asistencia a adultos mayores de nuestra ciudad y puntualmente a aquellos que viven solos y/o se encuentren atravesando alguna situación de vulnerabilidad".

PANDEMIA

UN PROYECTO DE BERTONE PROPONE QUE OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS CUBRAN LOS COSTOS DE LOS TESTEOS

La diputada nacional Rosana Bertone presentó un proyecto de ley a fin de que las obras sociales y prepagas se hagan cargo de cubrir los costos de los testeos y la cobertura integral de todas las "enfermedades infectocontagiosas que fueran proclamadas en situación de pandemia por la Organización Mundial de la Salud, previa ratificación pública de la misma por parte del Ministerio de Salud", lo cual incluye la pandemia por Covid-19.

El proyecto, que lleva el número 3267- D - 2020, plantea que lo que se busca es "que el esfuerzo por la determinación de los casos posibles de enfermedad, detectables a través del hisopado preventivo o para aquél que es población de riesgo al estar al frente de la atención, o por franja etaria o ante la presentación de morbilidades previas, no quede exclusivamente en manos del Estado"; y señala que "muchos habitantes aportan al seguro médico privado a través de sus prepagas y estimamos que, tanto por razones de proximidad, como de distribución geográfica, válidamente estas empresas de salud pueden llevar adelante la individualización y determinación de existencia de la enfermedad a sus afiliados".

Bertone explicó que "si bien el PMO es establecido por resoluciones del Ministerio de Salud de la Nación, ha habido varias incorporaciones que se han hecho por vía legislativa, y en este contexto de pandemia entendemos que el Congreso de la Nación puede dar una herramienta válida para ampliar el alcance de los testeos y fortalecer el financiamiento de los mismos con la participación y articulación de todo el sistema de salud."

La parlamentaria también destacó que "hay que aunar esfuerzos y trabajar en herramientas concretas frente a la pandemia, no es momento de confrontaciones políticas ni de especulaciones de ningún tipo, eso es lo que quiere la mayoría de la gente y en ese sentido va este aporte."

El Proyecto fue acompañado con la firma de los diputados y diputadas Eduardo Valdés, Jorge Romero, Liliana Schwindt, Mayda Cresto, Gisela Marziotta, Verónica Caliva, Ariel Raschenberger y Liliana Yambrun.

CLAUDIA FERNÁNDEZ

"LOS PROTOCOLOS EN LA PARTE COMERCIAL FUERON EXTREMADAMENTE CUMPLIDOS"

La Presidenta de la Cámara de Comercio realizó un repaso de cómo se dieron las conversaciones con el COE para poder asegurar una vuelta a la actividad desde el próximo lunes.

Ushuaia Noticias.- "Cuando comenzamos a trabajar la propuesta, tomamos posibilidades trabajando en conjunto con el COE. Nos reunimos un día antes para poder trabajar con propuestas concretas y reales de lo que consideramos que podría ser. Estamos trabajando fuertemente para llevar los protocolos que se podrían adaptar a esta situación. Muy conformes con la posibilidad que marcamos desde un principio, que es dar respuestas de forma conjunta", dijo Fernández.

En diálogo con FM MASTER´s, Claudia Fernández se manifestó sobre el trabajo que se fue realizando desde el sector comercial a medida que fue transcurriendo la pandemia. "Ccreo que los protocolos en la parte comercial fueron extremadamente cumplidos. Nos habíamos convertido en defensores de la utilización del tapabocas, del distanciamiento. A partir de esto salió el comunicado de acatar las decisiones del ejecutivo, pero no estábamos de acuerdo, porque los comercios no contagian y había que hacer reflexiones consensuada, para que la gente no reaccione como reaccionó, porque no es seguro".

"El informe que nos dieron mostraba un índice de contagio de cada 6 días, por lo que podría hacer colapsar el sistema sanitario. También nos remarcaron la preocupación por número de camas y respiradores. Por lo que consideraban que era necesaria esta semana", agregó.

"La propuesta fue adelantar la reunión para poder trabajar todas las cámaras. Ya pactamos la reunión para mañana, donde vamos a escuchar las propuestas del gobierno y presentaremos las nuestras. Y en forma conjunta trabajar para la reapertura el día lunes. Estamos viendo los horarios y las formas de restricción", concluyó.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF SERÁ SEDE DEL RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2020

El certamen se realizará de forma virtual este viernes y sábado, y asimismo contará con la participación especial de estudiantes de la Universidad de Aysén de Chile.

Con la participación de más de mil estudiantes Universitarios de Argentina y Latinoamérica, este viernes y sábado se realizará la edición 2020 del Rally Latinoamericano de Innovación impulsado por el Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería (CONFEDI).

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de su Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) será sede de la tradicional competencia internacional que durará 28 horas reloj.

La consigna será elaborar en simultáneo proyectos innovadores que aporten a la solución de un problema de la sociedad, a partir de una serie de desafíos propuestos por los organizadores, en la categoría innovación. Para ello participan estudiantes de la UNTDF de las carreras: Ingeniería Industrial, Lic. Gestión empresarial, Lic. Economía, Contador Público, entre otras.

Al respecto, el docente investigador del IDEI, Ing. Carlos Pane, en su carácter de coordinador local del Rally Latinoamericano de Innovación, destacó: "Este certamen internacional forma parte de nuestro calendario académico, ya que lo venimos celebrando hace varios años, y en esta ocasión fue adecuado a la virtualidad, en el marco del periodo de distanciamiento social que rige por la pandemia de COVID19".

Agregó además que "este año los equipos creativos trabajaran ideando proyectos de forma virtual y como sede contaremos con la participación especial de estudiantes de la Universidad de Aysén de Chile, Institución de Educación Superior con la cual ya mantenemos un interesante vínculo académico y de investigación", adelantó el docente universitario.

Cabe destacar que el jurado estará integrado por especialistas y personalidades destacadas en el ámbito de la innovación y desarrollo. Los resultados de los trabajos serán reflejados en un video de dos minutos, elevado posteriormente a los portales oficiales para su análisis. Habrá además desafíos especiales a través de la red social TikTok. Los ganadores recibirán importantes premios y pasarán a participar a una instancia internacional.

GREMIALES

FELIPE CONCHA: "HAY DIRIGENTES GREMIALES QUE HOY SON LEGISLADORES Y SE OLVIDARON DE LOS TRABAJADORES"

Así lo afirmó el secretario general de ATE, Felipe Concha, luego de reclamar la recomposición salarial para los trabajadores de salud.

En la mañana de ayer, ATE había convocado a una asamblea en las puertas del hospital, para analizar los reclamos a presentar para mejorar el salario y las condiciones de trabajo del personal de Salud. Pero fue suspendida, tras el alarmante aumento de los casos positivos que se registró este miércoles.

"Veníamos trabajando con los compañeros de salud para plantear al Gobierno para tratar de recomponer el salario y ver como empezamos a charlar sobre el segundo semestre, especialmente para el escalafón salud y el escalafón seco", dijo Concha por FM Del Pueblo.

"Los trabadores de salud siguen trabajando algunos hasta 24 hs", advirtió Concha, y se refirió "al sacrificio que le ponen a todo lo que está pasando. El gobierno tiene que escuchar el pedido".

"Las guardias no alcanzan ni para comprar un kilo de carne. Estamos muy bajos", denunció.

Y señaló que "es una vergüenza hablar de los sueldos de los legisladores, porque no están laburando los 30 días del mes como los compañeros de salud. Se tendrían que poner rojos cuando van al cajero".

"Con estos legisladores nuevos, el pueblo decía que al fin entró uno del campo popular para defender nuestro interés. Hay varios dirigentes gremiales que hoy son legisladores y se olvidaron de los trabajadores. Tenemos saco y corbata y los trabajadores que se jodan", afirmó el dirigente.

Y agregó: "Cobran arriba de $150.000, es una diferencia terrible con los laburantes de salud no llegan a $50.000. Que dejen de hacer el discurso para afuera".

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

AUMENTÓ LA CANTIDAD DE COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS

La ministra de Desarrollo Humano, Verónica González dio cuenta que el aumento en la cantidad de comedores, merenderos comunitarios, ollas populares y organizaciones sociales y religiosas que realizan tareas solidarias en los barrios de toda la provincia. "No es un motivo para festejar sino de señalar", dijo.

Ushuaia Noticias.- Días atrás la jefa del área junto al Articulador del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en Tierra del Fuego, Homero Cymes, mantuvieron un encuentro virtual con más de 60 referentes barriales. Allí se evaluó la asistencia. «Acompañamos a nivel nacional la puesta en marcha del RENACOM (registro nacional de comedores y merenderos) y ya teníamos un trabajo casi terminado de un registro provincial. Por lo cual estamos teniéndolo todo a punto para entrecruzar la información lo mas prolijo posible con Nación», explicó a FM MASTER`S.

También la funcionaria dio cuenta del incremento de merenderos y comedores, teniendo en cuenta la consecuencia social de la pandemia por el COVID-19. «A través de la información que nos dejo la gestión anterior con los biblioratos dimos cuenta de 14 comedores y merenderos que el Gobierno colaboraba. Definimos continuar acompañándolos que realmente accionan en pos de solucionar instancias de los vecinos que tienen que ver con la contención y vulnerabilidad», dijo.

«A partir de la generación del registro, ya dimos cuenta de 100 organizaciones y no es motivo para festejar sino para señalar de que hay vecinos comprometidos, desde el Gobierno se toma la decisión de acompañar a la instituciones así pueda cumplir con el objetivo de entregar una taza de leche o plato de comida», apuntó y agregó «el Ministerio se puso apunto con el acompañamiento de estas instituciones a través de la subsecretaria de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales, Andrea Pandolfi».

Asimismo adelanto que el RENACOM está evaluando la entrega de una tarjeta a aquellas instituciones solidarias. «Uno cree en la independencia que deben tener en que pueda adquirir lo que ella realmente necesita y no lo que dependa el Gobierno entregarle. Esto ocurre también con el bolsón de mercadería, tenemos una mirada en cuanto a la independencia de lo que uno pueda y quiera consumir, desde ese punto trabajamos mucho», sostuvo.

También preciso que alrededor de 33 merenderos en Ushuaia, 5 en Tolhuin y casi 55 en Río Grande, todos formalizados, semiformales que están tramitando su personería jurídica. «La olla popular es la dimensión que se esta dando a nivel nacional que implementamos en la provincia para adecuar una lógica de información con Nación en este tipo de instituciones», finalizó.

PANDEMIA

CONFIRMAN 31 CASOS POSITIVOS EN LA UNIDAD PENITENCIARIA DE USHUAIA

Lo afirmó el Director del Servicio Penitenciario, José Claudio Canovas.

Ushuaia Noticias.- «Estamos preocupados por lo que vivimos en la sociedad y como parte de ella no estamos ajenos. Tenemos 5 internos con COVID-19 que se encuentran aislados en su celda, todos los días se encuentran chequeados por los médicos y enfermeros del sistema penitenciario. No presentan síntomas graves sino leves encontrándose en la Alcaldía de Lasserre y Deloqui», dijo Canovas.

En lo que respecta al contacto familiar, indico que «se les informó a los parientes como se encuentran y se le permitió tener comunicación telefónica», asimismo remarcó que se encuentra suspendidas las visitas desde el 2 del mes pasado para resguardar a sus propios familiares y al personal, «crear una especie de burbuja para que todos los que estén ahí no salgan o entran».

En este sentido recordó que el mes pasado hubo un caso y actualmente son «26 funcionarios positivos. Son hombres y mujeres, algunos de contacto directo, administrativos, y de talleres. Se encuentran con síntomas leves, en sus casas y los visita una médica laboral y una profesional en psicología que los llama todos los días para acompañarlos».

El funcionario dijo que se encuentran trabajando con guardias mínimas, y «somos muy exigente con la seguridad, con el uso de barbijos, alcohol en gel, la limpieza y desinfección a través de una empresa contratada así mismo el propio personal tiene sus propios elementos de limpieza, así combatir al virus».

INDEC

EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, LA POBREZA LLEGÓ AL 39,3% EN TIERRA DEL FUEGO

El informe del INDEC registra los primeros tres meses y medio de la pandemia del COVID-19. Más de 60 mil personas están bajo la línea de la pobreza en la provincia y otras 16 mil se encuentran en la indigencia.

Por Elias García.- El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) publicó el informe semestral de la primera etapa del 2020 referido a la pobreza y la indigencia en la República Argentina, que abarcó tres meses y medio de la pandemia del COVID-19, con una fuerte retracción económica y su respectivo impacto en los ingresos promedio y la calidad de vida.

Los datos aportados por el organismo nacional con respecto al conglomerado urbano Ushuaia – Río Grande dan cuenta de un 39,3% de la población en la línea de pobreza (64.378 personas) y un 28,4% de hogares (15.825) bajo el mismo parámetro.

También, un 9,8% de la población es indigente en la provincia (unas 16.096 personas) e involucra al 7,5% de hogares (4.172 en total).

Ambas variables (pobreza e indigencia) crecieron de forma exponencial en Tierra del Fuego, si se toma como punto de comparación el semestre anterior a finales de 2019: la pobreza aumentó un 7,8% (del 31,5% al 39,3%) y la indigencia también creció en un 4,7%, del 5,1% al 9,8%.

Demanda laboral

Al menos tres situaciones en el sector comercial pusieron de relieve el difícil momento económico que atraviesa Río Grande y la provincia en general, con ofertas de trabajo que generaron la inmediata respuesta de la gente con largas filas para poder entregar sus respectivos Currículum Vitae.

La primera se registró en la Cooperativa Tierra del Fuego (ex Audivic) que, sin anuncios oficiales respecto de la convocatoria para cubrir distintos puestos laborales, recibió más de mil personas en apenas de tres días. La segunda se dio en una dietética de la zona céntrica, con aproximadamente 400 vecinos a la búsqueda de un solo empleo que ofrecía el comercio; y la tercera, ayer, en una verdulería del Barrio Buena Vista, con decenas de personas que formaron una extensa fila por la calle Lola Mora.

Cifras nacionales

A nivel nacional el INDEC también registró un alta en los indicadores de pobreza e indigencia: el universo de personas bajo la línea de pobreza aumentó del 35,5% (segundo semestre 2019) al 40,9%, como así también los hogares, del 25,9% al 30,4%.

Es decir, en Argentina se calculan aproximadamente 11.700.000 personas en la pobreza (distribuidas en casi 3 millones de hogares), cuyos ingresos totales familiares rondan unos 25.759 pesos, lejos de la canasta básica total estimada en 43.785 pesos.

En cuanto a la indigencia la cifra aumentó de 8,0 puntos porcentuales a 10,5 puntos porcentuales y del 5,7% de hogares al 8,1%; alcanza a 3 millones de personas (en 754 mil hogares). El ingreso total familiar promedio es de $10.301 y la canasta básica alimentaria promedio por hogar es de 17.625 pesos.

El panorama de cuarentena para todo el país adelanta que las cifras negativas se prolongarán para el semestre actual, sin fecha de caducidad para la pandemia del COVID-19; cuyos datos se conocerían recién en marzo o abril del 2021.

INTERÉS GENERAL

SEMANA DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cada 6 meses que se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio, se proyectan 7 millones más de embarazos no planeados en el mundo. Río Grande y el Gobierno provincial se sumaron a la conmemoración de esta

Por Fabiana Morúa.- Si bien se ha llevado toda esta semana encuentros y actividades virtuales para conversar sobre este tema puntual; cabe aclarar que cada 26 de septiembre se celebra, en varios países, el Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.

Una festividad que surgió en el año 2003 en Uruguay, cuando varias instituciones públicas y privadas se sintieron alarmadas por la cantidad de embarazos precoces que había en las escuelas.

Respecto a los embarazos no planificados, continúan como un grave problema actual porque, a pesar que desde el año 1990 se registró un descenso en el número de embarazos en adolescentes, aún hoy en día un 11% de los niños que llegan al mundo, lo hacen desde el vientre de niñas cuya edad oscila entre los 15 y 19 años.

"A PARTIR DE LOS 13 AÑOS LAS Y LOS ADOLESCENTES PUEDEN SOLICITAR, SIN COMPAÑÍA DE SUS PADRES; MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE CORTA Y MEDIADA DURACIÓN EN LOS CENTROS DE SALUD Y ESPACIOS ESPECIALMENTE DESTINADOS A ELLAS Y ELLOS".

La gran mayoría de estos casos ocurren en comunidades de muy bajo ingreso que traen como consecuencia, en muchos de estos casos, el deceso de la madre durante las labores de parto o el fallecimiento del bebé. Sin contar que cada año, 3 millones de jóvenes deciden practicarse abortos que también les puede conducir a la muerte o las puede dejar estériles de por vida.

En nuestro país se producen 10 partos por hora de adolescentes; si bien los últimos años hubo un descenso en los embarazos de chicas de 15 a 19 años, la cifra entre la población de 10 a 14 continúa estable, lamentablemente.

El 70% de los embarazos en adolescentes no son intencionales dado que ocurrieron durante una relación sexual sin protección anticonceptiva o por imposición.

Todo embarazo no intencionado es una vulneración de los derechos reproductivos de los y las adolescentes. Según el Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia 2017-2019 (Plan ENIA), en Argentina: 1 de cada 4 de las mujeres que tuvo su primer hijo en esa etapa tendrá el segundo antes de los 19 años.

Desde el Ministerio de Salud de la Nación alerta que en el 80% de las maternidades públicas del país, el 29% de las adolescentes fue madre por segunda o tercera vez antes de los 20.

La Ley de Educación Sexual Integral y los tratados internacionales a los que adhirió Argentina como la Declaración Universal y la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades; todas recomiendan difundir información sobre salud sexual, anticoncepción e incorporar, de forma transversal, contenidos sobre sexualidad y reproducción en todos los niveles educativos.

La campaña #PuedoDecidir está coordinada por la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) en conjunto con UNICEF, la Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva (RedNac), UNFPA, Amnistía Internacional Argentina, FUSA Asociación Civil, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Fundación Huésped, Fundación Kaleidos, Las Otras Voces, Intercambios, Xango, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y Doncel.

Dicha campaña también es considerada un instrumento potente para promover y garantizar a niñas, niños y adolescentes el derecho a la información; brindarles herramientas para decidir de manera informada acerca de las formas de prevenir situaciones no elegidas.

Quienes deseen más informa-

ción, descargar materiales, video o el calendario de actividades, debe ingresar a www.puedodecidir.org

Plan Nacional ENIA, Argentina

Desde una mirada integral e intersectorial buscan, con este plan, prevenir los embarazos no intencionales en la adolescencia. Los Ministerios Nacionales de Salud, de Desarrollo Social y de Educación de Nación, trabajan en conjunto para garantizar los derechos de los y las adolescentes al acceso gratuito de métodos anticonceptivos, la educación sexual integral y asesorías en las escuelas, la consejería en salud sexual y reproductiva y actividades de promoción comunitarias.

Proponen: Sensibilizar sobre la importancia de prevenir el embarazo no intencional en la adolescencia. Potenciar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia. Brindar información sobre salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos en forma gratuita en los servicios de salud. Fortalecer políticas para la prevención del abuso, la violencia sexual y el acceso a la interrupción legal del embarazo según el marco normativo vigente.

En Río Grande

La Municipalidad de Río Grande participó de un conversatorio organizado por la Universidad Nacional de Río Negro, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y los Grupos Promotores de Educación Sexual Integral (GPESI), en el marco de la esta Semana sobre embarazo no planificado en la adolescencia y la nueva edición de la campaña #PuedoDecidir que lleva adelante UNICEF.

En representación municipal estuvo presente la directora de Espacio Joven RGA, Débora Galichini que indicó: “En el conversatorio pudimos explayarnos en cuanto a todo lo que está haciendo a través del ‘Programa Municipal Puntos ESI’, el cual llevamos adelante desde mayo”.

El Programa Puntos E.S.I. se lleva adelante por el trabajo en conjunto con Espacio Joven, las secretarías de Salud y de la Mujer, Género y Diversidad; también a través de los Centros Municipales de Salud y las Promotoras de Género.

Con el programa se asistió a más de 400 jóvenes y adolescentes de la ciudad porque a través de los Puntos E.S.I., jóvenes y adultos pueden solicitar preservativos, pastillas anticonceptivas y de emergencia, turnos para inyección anticonceptiva y vacuna contra el HPV (gratuita para niños y niñas de hasta 11 años), test de embarazos, turnos de emergencia ginecológica, cuadernillos sobre E.S.I. También información acerca de cómo mantener relaciones sexuales responsables.

Al mismo tiempo, en un trabajo articulado entre Espacio Joven y la secretaría de Salud, se garantiza asistencia y seguimiento a mamás primerizas.

Próximamente se realizará una primera capacitación con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) con el fin de capacitar a formadores en lo que respecta a enfermedades de transmisión sexual, para que más jóvenes de Río Grande cuenten con información real y concreta sobre el tema.

Desde el Gobierno provincial

En Tierra del Fuego se habilitaron espacios físicos y virtuales, líneas telefónicas de atención exclusiva de adolescentes, en los Hospitales y CAPS se entregan métodos anticonceptivos, se formó un grupo de “adolescentes facilitadores”.

Una integrante de los Programas de Salud Sexual, Adolescencias y Asesorías en Salud en Escuelas Secundarias; María Fernanda Suedan expresó: “Esta iniciativa se extiende por toda América Latina y en nuestro país es promovida por el Ministerio de Salud de la Nación”.

“En la Argentina, 12,7% de los nacimientos en el año 2018 correspondió a adolescentes y niñas menores de 20 años. En el caso de las mayores de 15 años, 7 de cada 10 no había buscado ese embarazo y entre las menores de 15 años, 8 de cada 10 manifestó que ese embarazo no había sido planeado”; detalló.

Suedan puntualizó: “Los embarazos no intencionales en esas edades afectan las oportunidades de vida porque suelen traer como consecuencia el abandono de la escuela y la posterior inserción en el mercado laboral, también pueden generar afecciones en aspectos psicológicos y en aspectos clínicos”.

Para que la prevención de embarazos en la adolescencia sea posible, se tiene que garantizar: El derecho a la información y a la educación sexual, a gozar de la propia sexualidad sin presiones ni violencia, acceder a consejería en salud sexual y reproductiva y a la provisión de métodos anticonceptivos, una detección temprana y un abordaje integral del abuso sexual y el embarazo forzado; acceder a la interrupción legal del embarazo frente a situaciones de violencia sexual y riesgo para la salud tal como establece el marco normativo argentino.

En Ushuaia se habilitó un espacio de consultoría en el Intevu 14, casa 44. Pueden contactarse telefónicamente al 02901-581545. En Río Grande pueden escribir a consultoriaesitdf@gmail.com o llamar al 2964- 487239. También se puede establecer contacto vía Facebook @adolescenciatdf e Instagram @salud_adolescente_tdf / @asesorias.adolescentesrg / @adolescencia_hrrg.

“A partir de los 13 años las y los adolescentes pueden solicitar, sin compañía de sus padres; métodos anticonceptivos de corta y mediada duración en los Centros de Salud y espacios especialmente destinados a ellas y ellos”. Sobre los métodos irreversibles “las y los jóvenes pueden realizarse la ligadura tubaria y la vasectomía en los Hospitales Regionales a partir de los 16 años sin compañía de los padres”; concluyó.

PANDEMIA

PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRA DESDE QUE EL PACIENTE SE COMUNICA AL 107

La directora Provincial de Emergencias Emilia Galli recordó y detalló el procedimiento que se realiza cuando una persona se comunica al 107 por tener síntomas compatibles con COVID-19.

En ese sentido explicó que "el paciente llama al 107 refiriendo que está con síntomas de COVID-19; ahí mismo se elabora una planilla digital la cual se traslada a un médico regulador, quien hace un llamado con una valoración más exhaustiva y esperando las 48/72 horas de la evolución de los síntomas".

"Pasadas las 28/72 horas es cuando se toma la muestra, porque la idea es no tener falsos negativos y que el paciente se quede con que su resultado de hisopado fue negativo, cuando el problema fue que la muestra se tomó antes de tiempo" relató la Directora asegurando que "esto es muy importante para cuidar tanto al paciente como a su círculo familiar".

Asimismo continuó indicando que "una vez que el paciente pasó las 72 horas de los síntomas, es llamado para darle un turno y se acerque al ex casino en caso de tener movilidad propia porque no pueden ir caminando; tampoco se puede tomar un taxi o solicitar que alguien lo lleve" remarcando que "es muy importante cumplir con esta medida" y precisó que "sólo puede ser trasladados por algún familiar o persona que conviva con el paciente".

El caso de aquellas personas que no cuenten con movilidad propia "se les avisa que dentro de las 48 horas, desde que cumple el período de los síntomas, va a ir un equipo de hisopadores a su domicilio relató y en ese sentido pidió paciencia "ya que la demanda es alta" y aseguró que "todas las personas que cumplan con los criterios de la toma de la muestra van a ser hisopados".

Además indicó que "al haber tanta cantidad de muestras para procesar, los resultados se demoran un poco más, están tardando entre 48 y 72 horas el resultado del proceso por laboratorio" por lo que reiteró el pedido de paciencia y no comunicarse al 107 para solicitar el resultado, "necesitamos que las líneas se utilicen para casos de emergencia".

Galli agradeció a la comunidad por la responsabilidad social y el esfuerzo que vienen realizando, como así también la puntualidad y compromiso por asistir al lugar para ser hisopados. "Es una gran ventaja poder tomar la muestra en el ex casino, porque es mucha menos la exposición de nuestros equipos de hisopadores" destacó y recalcó la importancia de "quedarnos en casa, no subestimar los síntomas y comunicarse al 107 ante cualquier duda como así también aislarse".

PANDEMIA

CÓMO ATENDERÁN LOS SERVICIOS DE GINECOLOGÍA OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE USHUAIA

La semana próxima se destinará el CAPS 4 para atención exclusiva de embarazadas. La Guardia de Ginecología continúa atendiendo urgencias las 24 horas. Los controles del recién nacido se realizan en el servicio de Kinesiología.

El Ministerio de Salud informó la modalidad de atención de los servicios de Ginecología y Obstetricia y de Neonatología del Hospital Regional Ushuaia en el contexto de pandemia.

Desde la cartera sanitaria se garantizó la atención de las pacientes embarazadas y la realización de ecografías obstétricas, priorizándose las de pacientes de embarazo avanzado o pretérmino.

Durante la próxima semana se destinará el Centro de Salud Nº 4, ubicado en Alem 3908, para la atención exclusiva de pacientes embarazadas. Los turnos se gestionan vía WhatsApp al 2901 644133. Se debe poner en el mensaje "turno embarazo CAPS 4" y luego los datos personales.

En relación a la asistencia de pacientes de Salud Fetal, las mismas serán contactadas telefónicamente por personal del Servicio para reprogramar las citas. Los monitoreos se realizarán según derivación del médico o la obstétrica tratante.

La Guardia, formada por médicos, obstétricas y enfermeros; continúa funcionando para emergencias las 24 horas dentro del nosocomio.

En cuanto al servicio de Neonatología, los controles del recién nacido se están realizando con normalidad, según los turnos programados y la condición de cada recién nacido. Desde el día martes la atención se lleva a cabo en el servicio de Kinesiología, frente a la Guardia de Ginecología y Obstetricia.

Antes del ingreso al nosocomio se realiza triage y se solicita que concurra un solo adulto sano con el bebé.

Para solicitar turno se debe llamar al (02901) 441043 o 441617. El consultorio de seguimiento de alto riesgo se realiza los días miércoles en forma presencial o por videollamada, según criterio médico.

SECRETARÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

ENCUENTRO VIRTUAL ENTRE LA EMBAJADA DE CHILE EN ARGENTINA CON EL GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO

El Gobierno de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Pueblos Originarios, mantuvo un encuentro preliminar con la Embajada de Chile en Argentina y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) para organizar la actividad denominada "Pueblos Originarios de Tierra del Fuego: Chile y Argentina una historia en común al sur del mundo".

La actividad, tendrá lugar el próximo 22 de octubre y tiene como objetivo reflexionar sobre la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios de Tierra del Fuego y la hermandad que hoy une a los nativos de esta región, que no conoce fronteras físicas ni límites territoriales.

Del encuentro participaron el secretario de la Embajada de Chile en la Argentina, Patricio Williams Salinas, la secretaria de Pueblos Originarios de la provincia, Vanina Ojeda Maldonado y la subsecretaria del área Pamela Altamirando. También estuvieron presentes la directora del Instituto de la Patagonia de la Universidad de Magallanes, Flavia Morello Repetto, el coordinador del Programa Nacional de Identificación y Restitución de Restos Humanos Indígenas del INAI Fernando Pepe y Rodrigo Contreras Zuniga.

En la reunión, además, se comenzó a diseñar una agenda conjunta para la restitución de los restos de Maish Kensis y otros cuatro Yaganes que actualmente integran las colecciones del Museo de la Plata y que serán trasladados oportunamente desde Ushuaia a Puerto Williams para ser entregados a sus reclamantes.

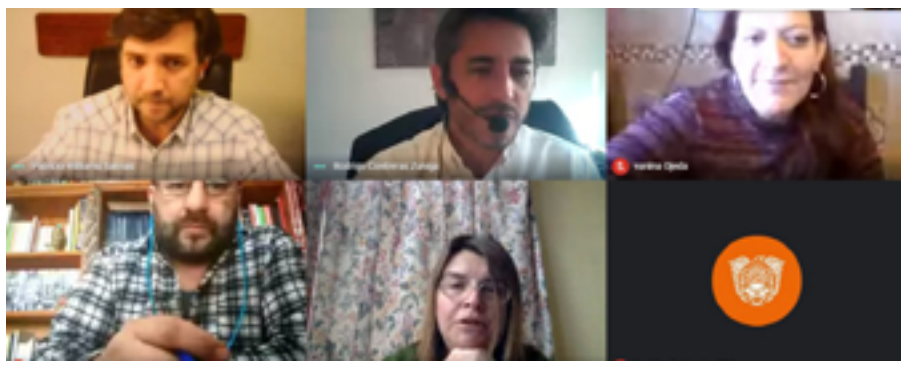

VACUNA SPUTNIK V

MELELLA PARTICIPÓ DE UNA VIDEOCONFERENCIA MUNDIAL CON EL CEO DEL FONDO RUSO DE INVERSIONES

Durante el encuentro se informaron los avances en los ensayos de la vacuna contra el Covid-19 que hasta el momento han dado resultados muy positivos.

Melella agradeció la invitación a participar de la charla y reiteró el interés Tierra del Fuego en colaborar para que una vez aprobada, la vacuna llegue lo más rápido posible al país y a la provincia.

El Gobernador de la Provincia mantuvo una reunión por videoconferencia con el CEO del Fondo Ruso de Inversiones (Russian Direct Investment Fund RDIF), Kirill Dmitriev, de la que participaron autoridades de diversas partes del mundo para interiorizarse acerca de los avances en el desarrollo de la vacuna contra el Covi-19 Sputnik V. Estuvo acompañado del Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary.

Durante el encuentro, Dmitriev informó que hasta el momento los resultados son muy positivos y que Rusia cumple con todos los procesos requeridos. Además recalcó que su plataforma les permite avanzar con mayor rapidez.

"ESTAMOS PERMANENTEMENTE EN CONTACTO CON ELLOS Y CUANDO SE CUMPLA LA ETAPA FINAL DE LOS ENSAYOS ESPERAMOS DESDE NUESTRA PROVINCIA ACOMPAÑAR Y COLABORAR PARA QUE LA VACUNA LLEGUE CUANTO ANTES A NUESTRA GENTE"

También destacó que ya existe mucha información de la aplicación de la vacuna en la etapa de ensayo y que a fines de octubre 20 mil personas habrán participado de las pruebas.

Melella agradeció a Dmitriev la invitación para participar de la charla y recordó que Tierra del Fuego desde un primer momento expresó su interés en colaborar en todo lo posible para acompañar el desarrollo de la vacuna Sputnik V.

"Venimos participando con el Gobierno Ruso en distintas instancias relacionadas a la vacuna que ellos están en proceso de certificar a nivel mundial. Realmente es una esperanza para el mundo y lo que necesitamos para combatir esta pandemia", dijo el mandatario provincial.

Asimismo, el Gobernador resaltó que "hemos podido realizar preguntas, interiorizarnos acerca de los avances que se han logrado en las etapas de prueba y esperamos que pronto se pueda conseguir esta vacuna que es lo que todos esperamos y necesitamos".

"Estamos permanentemente en contacto con ellos y cuando se cumpla la etapa final de los ensayos esperamos desde nuestra provincia acompañar y colaborar para que la vacuna llegue cuanto antes a nuestra gente", finalizó.

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue
Más info por Whatsapp:
(02901) 15647827

MUNICIPALES-RIO GRANDE

PLAN DE AGUA Y SANEAMIENTO: MARTIN PEREZ SUPERVISÓ EL INICIO DE LAS OBRAS EN MARGEN SUR

Junto a referentes barriales, vecinos y vecinas, el Intendente estuvo presente en el inicio de una de las primeras obras del Plan de Agua y Saneamiento anunciado días atrás.

Además, explicó cómo se llevarán a cabo los distintos trabajos que tienen como objetivo aportar soluciones definitivas a problemas estructurales.

El Intendente de Río Grande, acompañado de vecinos y vecinas de la Margen Sur, de la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, y al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, supervisó los primeros trabajos que se ejecutan en la zona mencionada, y que corresponden al Plan de Agua y Saneamiento más importante de los últimos años. Asimismo, informó en qué consiste este conjunto de obras que vienen a remediar la compleja situación respecto al servicio del agua.

Al respecto, Perez comentó que "nos acercamos a la intersección de Kau e Itatí, donde personal de Obras Sanitarias está trabajando en una compensación y vinculación de redes".

En este sentido, señaló que "aprovechamos para comentarle a los vecinos que se habían acercado a la obra en qué consiste el trabajo que se está realizando, y de qué trata el resto de las obras que componen el Plan de Agua, Saneamiento y Pluviales".

"Es importante que nuestros vecinos y vecinas sepan de los trabajos que se realizan en cada uno de sus barrios", expresó el Intendente, quien agregó que "detallamos el tiempo y modo en que se ejecutarán estas obras que traerán soluciones definitivas a la problemática que vienen atravesando".

Por su parte, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, explicó que, en el sector mencionado, "estamos vinculando una red de agua, de unos 600 metros, aproximadamente, con caño de 110, que va a ayudar a mejorar el flujo de servicio de agua hacia los barrios Esperanza y Miramar".

En este sentido, señaló que "estamos instalando una nueva cañería para llegar con más agua al barrio" debido a que, hoy por hoy, "los barrios Esperanza y Miramar cuentan con un solo caño de suministro y, desde el otro extremo del barrio, estamos ingresando con un caño nuevo".

Mónaco mencionó que esta obra corresponde al Plan de Agua y Saneamiento "ya que consiste en el centro de la compensación de redes que anunciamos para varios sectores de la ciudad". Detalló que la misma se está llevando a cabo por administración, con una inversión que supera el millón y medio de pesos, y tiene una duración de 10 días.

Por otra parte, expresó que "queremos empezar lo antes posible con la planta de rebombeo" pero, al mismo tiempo, aclaró que "hoy por hoy hemos estabilizado la presión de la cisterna, y esto se ve claramente en la casa de los vecinos. Estamos teniendo un buen servicio en la mayoría de los hogares, y la planta de rebombeo nos va a ayudar a tener más presión, a que la cisterna se recupere más rápido y a que los niveles de presión sean estables durante todo el día".

CUARENTENA

SE RECUERDA QUE HIJOS DE PADRES SOLTEROS O MADRES SOLTERAS PUEDEN INGRESAR AL SUPERMERCADO

¿Cuáles la actuación que debe dar la Policía Provincial para esos casos ya que son ellos que resguardan la seguridad en el ingreso de supermercados?

Por Silvana Minue.- Con la vuelta a la FASE 1 en Ushuaia, vuelve el interrogante, ¿qué ocurre con aquella mamá sola o papá solo que debe ir al supermercado para abastecerse y lo debe hacer con su hijo, o hija a cuestas?

A principios del inicio de la cuarentena, en marzo surgió la problemática: ¿qué pasa en familias monoparentales? ¿Dejamos al menor solo en casa?¿Tenemos a mano a alguien que pueda ingresar a la casa y cuidarlos unos minutos o que el menor vaya a la casa del vecino? Y si es así: ¿no estamos infringiendo la normativa de hacer reuniones en el marco del aislamiento social obligatorio? ¿Cuáles la actuación que debe dar la Policía Provincial para esos casos ya que son ellos que resguardan la seguridad en el ingreso de supermercados?

TIEMPO FUEGUINO consultó del tema a la subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffitte indico que no hay normativa vigente que impida al ingreso de niños a comercios en familia monoparentales durante la vuelta a la FASE 1 en Ushuaia de aislamiento social y obligatorio para resguardarse de los contagios por el COVID-19. En este sentido agregó que "es importante tener en cuenta que esto es una última opción y que se trate de no exponer a los menores a la circulación para evitar contagios mayores del virus teniendo en cuenta la situación de aumento de casos significativo en Ushuaia y Río Grande".

Decreto Nacional y el Decreto Provincial, sobre las salidas madres con hijas o hijos

El decreto 468/2020, firmado en Ushuaia, el 16 de Marzo de 2020 y publicado en el Boletín Oficial en la misma fecha, dice expresamente en su Artículo 1 del Anexo 1: "Los niños, niñas, adolescentes y grupos de riesgo detallados en el Decreto Provincial N° 467/20 artículo 6°, no deben salir de sus domicilios, debiendo cada familia designar un adulto responsable para realizar la compra de productos alimenticios, medicinas y de primera necesidad (ópticas, productos ortopédicos, higiénicos, lavanderías, combustibles, veterinarias), en caso que no tuvieren alternativa para la designación del adulto responsable, podrán excepcionalmente realizar las actividades descriptas".

Por su parte, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, y el de Desarrollo Social, aseguran que las madres y padres solos pueden llevar a sus hijos a comprar, sólo presentando un DNI que acredite el vínculo.

Consejos:

-Si está solo o sola con niños, niñas y necesitas ir a hacer compras para abastecer tu hogar, podes hacerlo según el número del DNI que permita el día de salida.

-Es importante que los chicos y las chicas entiendan las medidas de cuidado y que se queden cerca tuyo y no toquen nada. Utilizar barbijo, alcohol en gel.

-Llevar documentación que acredite tu vínculo con los niños y las niñas. No necesita nada más para justificar tu necesidad de salir.

-Tratar de reducir estas salidas al mínimo y que los y las niñas se queden en casa.

Traslados en favor de niños, niñas y adolescentes

También cabe recordar que, en el marco de las medidas para frenar el avance de la pandemia del coronavirus, desde Nación se permitió que niñas, niños y adolescentes con progenitores no convivientes podrán trasladarse hasta el domicilio de su madre, padre o referente afectivo para continuar allí con el "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

El traslado podrá realizarse cada siete (7) días, llevando consigo la declaración jurada, aprobada por la Resolución N° 132/20 del Ministerio de Desarrollo Social. Se podrá realizar, siempre y cuando ello sea en marco del interés superior del niño, niña o adolescente, para resguardar sus vínculos afectivos. La norma establece que el progenitor, referente afectivo o familiar que tenga a su cargo realizar el traslado deberá tener en su poder una declaración jurada a fin de ser presentada a la autoridad competente, junto con el Documento Nacional de Identidad del niño, niña o adolescente, a los fines de corroborar la causa del traslado. No es necesario imprimir la declaración jurada, se puede copiar a mano.

Sostiene que, a fin de garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a mantener relaciones personales y contacto directo con progenitores o referentes afectivos en los términos establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código Civil y Comercial de la Nación, se incorpora al listado de excepciones al cumplimiento del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y a la prohibición de circular, a las personas involucradas en los siguientes supuestos:

a) Traslado de niños, niñas y adolescentes, al domicilio del otro progenitor o progenitora, o referente afectivo, siempre que ello sea en el interés superior del niño, niña o adolescente.

b) Si se trata de una familia monoparental, el progenitor o la progenitora podrá trasladar al niño, niña o adolescente al domicilio de un referente afectivo, siempre que ello sea en el interés superior del niño, niña o adolescente.

En el artículo 2, también señala que "Se encuentran habilitados para realizar los traslados previstos en la presente cualquiera de los progenitores o progenitoras, o referente afectivo, que esté conviviendo con el niño, niña o adolescente durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio" regulado por Decretos Nros. 297/20, 325/20, 355/20 y 408/20 y sus eventuales prórrogas.

Se especifica que el traslado podrá realizarse una (1) vez por semana; y que las personas alcanzadas por este artículo deberán portar completa la declaración jurada aprobada por la Resolución N° 132/20 del Ministerio de Desarrollo Social.

La medida fue impulsada por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

La resolución 132/2020 establece que los supuestos de excepción incluyen los casos de cuando uno de los progenitores, por razones laborales que se inscriban en alguno de los incisos del artículo 6° del Decreto N° 297/20, de asistencia a terceros u otras causas de fuerza mayor, deba ausentarse del hogar en el que se encuentra el niño, niña o adolescente; pueda trasladarlo al domicilio del otro progenitor, familiar o referente afectivo".

Otra de las excepciones previstas es "cuando por razones de salud y siempre en beneficio del interés superior del niño/a, pueda trasladar al hijo/a al domicilio del otro progenitor".

Para descargar la declaración jurada: https://www.argentina.gob.ar/noticias/coronavirus-amplian-excepciones-para-traslados-en-favor-de-ninos-ninas-y-adolescentes.

ZAPCO GROUP
(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)
MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PANDEMIA

DI GIGLIO: "EL ESCENARIO DEL MUNDO ES IGUAL A LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LA PROVINCIA"

La Ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio, se refirió al fuerte rebrote por el que atraviesan ambas ciudades.

Según la ministra, "luego de la cuarentena en Río Grande logramos una meseta que se mantuvo durante más de dos semanas. En el hospital tuvimos un descenso del 50% de la ocupación de camas de terapia. Tuvimos entre 15 y 17 pacientes en terapia y hoy tuvimos 7, esto se mantiene en los últimos días, y el nivel de ocupación de camas bajó".

"Esto sucede no en todas las provincias, cuando aumenta la velocidad de circulación de las personas aumenta el virus", advirtió.

Y afirmó que "en los casos que hacemos el diagnostico ahora, en los próximos días, entre el 5 y el 10% de las personas que cursan cuadros requieren de internación, por eso pedimos la colaboración de extremar todos los protocolos".

"Cuando se inicia un rebrote en etapa de distanciamiento, los contagios son elevados. Somos una provincia que hemos puesto en marcha flexibilización de actividades. La evolución de la pandemia es similar en todas las ciudades y en todas las provincias", señaló.

Y agregó que "comparar las situaciones de Ushuaia y Rio Grande es difícil porque están en una etapa de evolución de la curva diferente. Si observamos la curva en Ushuaia recién está ascendiendo. El aislamiento social obligatorio en Ushuaia tiene el objetivo de identificar la mayor cantidad de pacientes posibles para poder aislarlos y cortar la velocidad de circulación del virus. Lo mismo que se hizo en Rio Grande, que comenzó el 26 de junio, días después de que se inició el rebrote".

"En Rio Grande estamos en un aumento de la velocidad de casos en los últimos días, y tenemos que ver la evolución de la ocupación de camas. En una semana el rebrote avanza, en Ushuaia tuvimos en marzo una etapa diferente, estuvimos 45 días con fase uno, lo que permitió descender el número de casos", informó.

Y pidió "observar el escenario del mundo que es igual a lo que está sucediendo en la provincia".

"Toda persona que llame al 107 ya no tiene nexo con Santos, por eso decimos que hay transmisión comunitaria", aseguró.

Y se refirió a la cantidad de hisopados que se están haciendo en estos momentos en Ushuaia: "Vienen al día. El hisopado es una práctica diagnóstica que no cambia el tratamiento de la enfermedad, ni el curso ni su evolución. No es importante en este momento, lo más importante es el aislamiento. Debemos esperar entre 48 y 72 hs para realizar el hisopado luego de que llaman al 107".

En cuanto a la modificación en la emisión del parte diario epidemiológico, la ministra aseguró que "el Gobierno Nacional solicitó modificar el parte diario, que dio la posibilidad de cargar estos casos también, los analizados por PCR y por nexo epidemiológico".

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO SUMÓ 178 CASOS POSITIVOS

Se procesaron 338 muestras (pcr) en los laboratorios de toda la provincia, 160 muestras fueron negativas. 208 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 107 positivos. 130 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 71 positivos.

La totalidad de casos confirmados por laboratorio (pcr) en Tierra Del Fuego a la fecha 3820. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 7.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Río Grande 0

Total de casos por nexo clínico epidemiologico 890.

Total de casos por pcr + nexo clínico epidemiologico 4710.

Nuevas altas por laboratorio pcr y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 10

Nuevas altas por laboratorio pcr y nexo clínico epidemiológico en Río Grande 138. Nuevas altas por laboratorio pcr y nexo clínico epidemiológico en Tolhuin 0. Total de altas por laboratorio (pcr) y nexo clínico epidemiológico 3041.

Casos activos por laboratorio (pcr) y nexo en Ushuaia 479.

Casos activos por laboratorio pcr y nexo en Rio Grande 1118

Casos activos por laboratorio (pcr) y nexo en Tolhuin 2

EN Ushuaia se registran 690 casos positivos totales por PCR, un paciente fallecido.

En Río Grande se registran 3114 casos positivos totales por PCR. Se registran 69 pacientes fallecidos hasta la fecha. Dos nuevos fallecimientos: Una mujer de 84 años y un hombre de 70 años.

En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR el cual uno ya tiene el alta médico.

A la fecha 8090 casos han sido descartados en la provincia.

9 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 2 pacientes en UTI con ARM.

Hay 33 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 10 en UTI (9 con ARM). En el CEMEP 5 pacientes en UTI (3 con ARM). 2 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 2486 casos confirmados con transmisión comunitaria. 2 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 483 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación.

PROVINCIALES

MELELLA DESTACÓ LAS MEDIDAS ECONÓMICAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

El Gobernador Gustavo Melella, acompañó el paquete de medidas económicas anunciadas por el Gobierno Nacional para reactivar la producción y las exportaciones agrarias, mineras e industriales.

"Es necesario poner a la Argentina de pie. A quienes estamos gobernando nos tocó transitar una situación difícil y compleja, pero con trabajo, con el máximo esfuerzo y utilizando el ingenio vamos a poder sobrellevar la situación y también poner de pie a Tierra del Fuego", sostuvo el Gobernador, quien entendió que las medidas anunciadas por el ministro de Economía, Martín Guzmán, "apuntan a reactivar una economía muy golpeada en los últimos cuatro años y en medio de una pandemia global".

Melella además sostuvo la necesidad de encontrar alternativas que "nos permita mitigar el duro golpe que la pandemia está dando en la economía de la provincia también, y en eso trabajamos cada día, respaldando a los sectores productivos fueguinos y la actividad privada".

"Por eso acompañamos estas medidas anunciadas por el Gobierno de Alberto Fernández, porque buscan lo mismo: encontrar ese camino del crecimiento, cuidando el trabajo y promoviendo los sectores vinculados a la actividad productiva", finalizó.

LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

Vinculadas al sector agroindustrial:

Compensación y estímulo a pequeños productores de soja y cooperativas:

Inversión pública de hasta $11.550 millones para el sector.

Esquema de derechos de exportación para el complejo sojero: se reducen las alícuotas de forma transitoria tanto para las ventas al exterior de grano de soja como para sus principales derivados.

Vinculadas al sector industrial: modificación del esquema de derechos y reintegros a la exportación con una mirada estratégica para:

Incentivar la producción con alto valor agregado.

Fomentar la industria argentina y el empleo de calidad.

Diversificar y complejizar la canasta exportadora.

Baja de los derechos de exportación de los bienes finales industriales a 0% y de los insumos elaborados industriales al 3%. En el caso de automotriz, la baja al 0% de bienes finales es solo para las exportaciones automotrices incrementales extra Mercosur.

Suba del piso de reintegros a la exportación en función del valor agregado: suba de los bienes finales industriales a 7% y de los insumos elaborados industriales a 5%.

Vinculadas al sector minero.

Reglamentación de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que estableció un tope del 8% para los derechos de exportación de los metales.

Vinculadas a la industria de la construcción.

Se trabaja en dos proyectos de Ley:

Beneficios impositivos para estimular la inversión en proyectos nuevos.

Bienes Personales: Exención durante tres años sobre los activos financieros que se apliquen a nuevas construcciones.

Impuesto a las Ganancias: Se difiere el pago del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto sobre las Transferencias de Inmuebles correspondiente al aporte de un inmueble (por ejemplo, un terreno) a un proyecto de construcción hasta el momento de finalizada o cobrada la obra.

Creación de Fondo Fiduciario de Cobertura y Promoción para brindar sustentabilidad al sistema de Crédito Hipotecario.

Financiamiento: El fondo será autosustentable, se financia con aportes de las entidades financieras y con una porción de la cuota del crédito.

El fondo será administrado por la Agencia Hipotecaria Argentina, que se crea con el objetivo de promover el Crédito Hipotecario Bancario y movilizar el ahorro nacional, profundizando el mercado financiero en pesos.

Lanzamiento de planes exportadores y generación de ahorro de divisas:

Para sectores específicos con potencial exportador y con posibilidades de sustituir importaciones que permitan ahorrar divisas y generar empleo. Entre los sectores se destacan carnes, vinos, economía del conocimiento, automotriz, petróleo y gas, foresto industrial, textil, calzado, minería y metalmecánica.

DEPORTES

ELEICEGUI CON UN NUEVO DESAFÍO DEPORTIVO EN EUROPA

Juan Eleicegui tiene acordada su llegada nuevamente a Europa. Esta vez, el destino será Barcelona en busca de mezclarse entre los mejores jugadores del Viejo Continente. Tras el aplazamiento del Panamericano y el Mundial de Hockey Pista, el fueguino desembarca por cuarta temporada afuera del país.

Por Esteban Parovel.- El mejor jugador argentino de hockey pista, Juan Eleicegui, de enorme trayectoria deportiva en el URC, Selección de TDF y Selección Argentina, aseguró que continuará su carrera deportiva en España. Otra vez, el reto deportivo está depositado en el Viejo Continente pero en esta oportunidad el equipo es el último campeón y aspirante al campeonato europeo. Un gigante, en todo sentido, como el Barcelona.

El elenco Blaugrana posó sus ojos en el crack fueguino, que ya tuvo tres antecedentes en temporadas pasadas en Europa. Tras la confirmación del aplazamiento de los torneos internacionales que Eleicegui debía afrontar con el seleccionado argentino, el habilidoso jugador capitalino, que forma parte de las filas además de Ciudad de Buenos Aires en la especialidad de césped, decidió encaminar su llegada a Barcelona con los calendarios deportivos ya suspendidos para las fechas estipuladas por la pandemia de coronavirus.

"Es algo que venía hablando desde el mes de febrero con el entrenador del Barcelona. Fuimos tanteando las posibilidades y no quería cerrar nada antes porque los objetivos estaban trazados en la Selección", apuntó Juan Eleicegui, al referirse de la flamante posibilidad de emigrar nuevamente a Europa. Justamente, el talentoso jugador de hockey provincial indicó que "en un principio, cuando me ofrecieron esto, les había comentado que lamentablemente por los plazos no iba a poder ser porque teníamos primero el Panamericano y el Mundial en febrero; y como la competencia indoor europea es entre diciembre y enero, y se suponía que íbamos a estar entrenando con la Selección le había dicho que no, que por más que me entusiasmaba y me encantaba la propuesta le iba a decir que no por el seleccionado".

"Esta mi cuarta presencia en Europa. Jugué contra el Barcelona en el primer año que estuve en Málaga; se dio un muy lindo partido que perdimos 4 a 3 y en el segundo año jugamos el campeonato andaluz, ahí habíamos perdido la final, pero no clasificamos al absoluto de España y al tercer año me fui a Francia, así que ya no jugué contra el club", aseveró Juan que tuvo un positivo paso en casa una de las presentaciones en las temporadas de verano europeas.

"Este año que me fui a Francia, el Barcelona metió un salto enorme. El entrenador está trabajando muy bien y armó un equipo joven, este año pudieron coronarse campeones de España", dijo Eleicegui, que con la clasificación al certamen principal de Europa "voy a poder enfrentarme a los alemanes, a los austríacos; a los mejores del mundo. Estoy con mucha confianza y muy motivado de por hacer una muy buena experiencia, y medirme con los mejores", concluyó la figura de la Selección Argentina de Hockey Pista.

DEPORTES

CELEBRACIÓN DE UN DÍA HISTÓRICO

El futsal argentino conmemora ayer su día, a cuatro años de la conquista del título mundial en Colombia, que buscará revalidar el próximo año en una nueva cita en Lituania.

Por Esteban Parovel.- En mayo del año pasado se declaró al 1 de octubre como el "Día de Futsal" por la fecha de la histórica conquista del torneo organizado por FIFA en 2016. La ley fue sancionada por la Legislatura porteña por amplia mayoría pero se celebra en todo el territorio nacional.

La cuenta oficial de Twitter de la AFA recordó la fecha y remarcó que el seleccionado buscará revalidar el título el año próximo en Lituania, en la cita que fue postergada por la pandemia de coronavirus.

Los protagonistas del plantel que venció en la final a Rusia por 5-4 en el Estadio Coliseo del Pueblo, ubicado en Cali, también se expresaron a través de las redes sociales; y vale destacar que en el histórico plantel estuvieron los hermanos fueguinos Constantino y Alamiro Vaporaki, autor de una de las conquistas consagratorias.

Leandro Cuzzolino, actual capitán del equipo dirigido por Matías Lucuix, quien por aquel entonces era ayudante de Diego Giustozzi, escribió: "El 1 de octubre no es una fecha más, es el día que deportivamente toqué el cielo con las manos".

HOROSCOPO

Aries
24 de marzo - 20 de abril

En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Tauro
21 de abril - 20 de mayo

Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Géminis
21 de mayo - 20 de junio

Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Cáncer
21 de junio - 22 de julio

Atravesará algunos momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Leo
23 de julio - 29 de agosto

En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Virgo
29 de agosto - 22 de septiembre

Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Libra
23 de septiembre - 22 de octubre

En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Escorpio
23 de octubre - 22 de noviembre

Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más conveniente.

Sagitario
22 de noviembre - 21 de diciembre

Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Capricornio
22 de diciembre - 21 de enero

Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Acuario
22 de enero - 21 de febrero

Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Piscis
22 de febrero - 23 de marzo

Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policiía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMA	**FARMACIA DEL LAGO**	**ANDINA**
Tel. 423296	**Tel: 02901 492229**	**Tel: 423431**
Perito Moreno	**Av. de los Selknam 104**	**San Martin 683**

CLIMA

RÍO GRANDE

IS. MALVINAS

USHUAIA

TOLHUIN

BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
https://www.facebook.com/TABSA

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	*Venta*
$75,11	**$80,23**

PESO CHILENO

Compra	*Venta*
$0,095	**$0,097**

ZAPCO GROUP
zapco.com.ar

VIVIR COMO ESPERÁS
CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES
Fagnano

OPORTUNIDAD DE
INVERSIÓN

entrega del 35%
financiación a 10 años + CAC
Departamentos de 3 ambientes cocheras y bauleras
disponibles en Marzo del 2020

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.